



Office of P-20 Education Policy
Child Nutrition Program Administration
89 Washington Avenue, Room 375 EBA, Albany, NY 12234
(518) 473-8781 Fax (518) 473-0018
www.nysed.gov/cn/cnms.htm

Carta a los padres sobre los programas de alimentación escolar Opciones de provisiones especiales (Disposición 2 Año no base y Disposición de elegibilidad comunitaria)

Estimado padre o Guardianes:

Nos complace informarle que el Distrito Escolar de la Ciudad de White Plains implementará una opción de certificación de comidas disponible para las escuelas que participan en los Programas Nacionales de Desayuno y Almuerzo Escolar para 2024-2025.

¿Qué significa esto para sus hijos que asisten a las escuelas identificadas anteriormente?

Todos los estudiantes matriculados en el Distrito Escolar de la Ciudad de White Plains son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo saludable en la escuela sin costo alguno para su hogar todos los días del año escolar 2024-2025. No se requiere ninguna otra acción por su parte. Su(s) hijo(s) podrán participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una tarifa ni presentar una solicitud.

Si tiene más preguntas, comuníquese con nosotros al (914)422-2054 o envíe un correo electrónico a Dawnmcginn@wpcsd.k12.ny.us.

Atentamente,

Dawn McGinn

Directora de Servicio de Alimentos

Distrito escolar de la ciudad de White Plains

Programa de alimentación y nutrición

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

(2) fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.